



Resolución de Decanato **372 / 2025 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA VIAJES A SVE DEL 04 DE OCTUBRE TOMAR
EXAMEN DE LA PROF. SALINAS LAURA - Expte. N° 394/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
14/10/2025

VISTO

La nota de fecha 29 de septiembre de 2025 presentadas por la Lic. Acosta Angélica Coordinadora de la carrera de Enfermería Universitaria de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO

Que la Coordinación de la carrera solicitó transporte, seguro y pago de viáticos para docentes que debían trasladarse al Anexo de Santa Victoria Este durante los días 01 al 04 de octubre de 2025.

Que el pedido cuenta con autorización del Decanato de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que en la referida presentación se consignó que el viaje tenía por finalidad constituir mesas de exámenes finales.

Que conforme surge de la planilla de asistencia correspondiente al mencionado traslado, se deja constancia que los docentes concurren a dictar clases, correspondiendo únicamente a la docente SALINAS, Laura Beatriz, la toma de examen final de la materia Socioantropología.

Que la docente SALINAS, Laura Beatriz, se trasladó el día 04 de octubre de 2025 a la localidad de Santa Victoria Este, tomando el examen final mencionado;

Que el examen había sido programado originalmente para el día 28 de septiembre de 2025 y fue suspendido, debiendo reprogramarse para la fecha indicada;

Que, mediante Resolución CS. N° 354/2025 se prorroga por el periodo julio-diciembre 2025 la escala de viáticos aprobada por Resolución R N°386/25.

Que, según el Anexo I de la Resolución R N°386/25 se establece el monto de Pesos: CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$105.000,00), aplicables para el personal docente.

Que, la duración de la comisión fue de 2 bloques conforme la escala vigente para el personal docente, correspondiendo abonar la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.500,00);



Resolución de Decanato 372 / 2025 - TAR -UNSa
APRUEBA Y AUTORIZA VIAJES A SVE DEL 04 DE OCTUBRE TOMAR
EXAMEN DE LA PROF. SALINAS LAURA - Expte. N° 394/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial



Salta,
14/10/2025

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.500,00), en concepto de reconocimiento de 2 bloques de viático a favor de la docente SALINAS, Laura Beatriz, por el traslado efectuado el día 04 de octubre de 2025 a la localidad de Santa Victoria Este, donde tomó examen final de la materia Socioantropología.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$52.500,00), a la Partida: 3.7.2 VIATICOS de Fondos Contraparte Sedes y Delegaciones de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, para el Ejercicio 2.025.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial, a sus efectos.


I.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Tartagal - U.N.S.a.